

Expediente: 292/23
Carátula: ABREGU SARA MARGARITA C/ CAJA POPULAR DE AHORRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN A.R.T. (POPULART) S/ AMPARO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27324132444 - ABREGU, SARA MARGARITA-ACTOR
90000000000 - MARTINEZ, TRISTAN MANUEL-CAUSANTE
20266849827 - CAJA POPULAR DE AHORRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN A.R.T. (POPULART), -DEMANDADO
27183707995 - MOVANE, SANDRA ELIZABETH-PERITO
90000000000 - SARRALDE, ARIADNA MARIEL-PERITO CONSULTOR
20331639479 - PENNA LUCAS PATRICIO, -POR DERECHO PROPIO
23148866279 - RILLO CABANNE, RAFAEL EDUARDO-POR DERECHO PROPIO
27324132444 - PEREZ LUCENA, MARIANA-POR DERECHO PROPIO
20312543940 - CAMPERO, JULIO JOSE-POR DERECHO PROPIO
20266849827 - CHEBAIA, ANTONIO RICARDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 292/23



H105036379877

ABREGU SARA MARGARITA C/ CAJA POPULAR DE AHORRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN A.R.T. (POPULART) S/ AMPARO.EXPTE. N°292/23. JUZGADO DEL TRABAJO VIII NOM

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026.

A la presentación de los letrados Perez Lucena - Campero

Atento a las constancias del presente registro, como las del Incidente N°2 (honorarios) de cuyo análisis surge el libramiento de fondos en concepto de intereses de honorarios en favor de los presentantes, y existiendo en dicha cuenta (562209604997129) un remanente de \$1.682.493,89, suficiente este, para afrontar el importe de la planilla aprobada en concepto de saldo de capital, a la medida solicitada, no ha lugar. Ocurran por la vía y forma correspondiente. A todo evento, se coloca el escrito que precede en acceso reservado. 292/23 - BGE - JUZGADO DEL TRABAJO VIII NOM

Actuación firmada en fecha 09/09/2026

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ CORONA Miguel Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20163089204

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.